

	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR (Res. 000042 del 5-May-2020, Res. 000012 del 9-Feb-2021, Res. 000167 del 30-Dic-2021, Res. 000488 del 29-Abr-2022, Dec. 1625 de 2016 Art. 1.6.1.4.12. y 1.6.1.4.13.)	Código: GAF-032-F	Versión: 1
		Fecha: Diciembre/2025	Página 1 de 1

Nit. 830.079.479-5

No contribuyente - Responsable de IVA

Ciudad:	Fecha de Diligenciamiento:	Autorización DIAN DCPE 1.001 A DCPE 4.000 Res. No. 18764102380316 del 2025-12-01, vigencia 24 meses
Bogotá D.C.	2026-06-01	DCPE
Nota: El consecutivo, la fecha de operación y de generación, será asignado una vez transmitido la información ante el SIIF-NACION		

DATOS DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO	
Nombres y Apellidos o Razón Social: JAIME EDUARDO LOBATÓN RAMÍREZ	
Número de Identificación: 1020806218	
Ciudad y Dirección Fiscal: avenida carrera 15 No 127b-78 apto 307, N/A	
Teléfono y/o Celular: 3228569574	
Correo Electrónico: LORAM22@HOTMAIL.COM	
Contrato Número: GC-44-26-2026	
Ciudad donde ejecutó los servicios: BOGOTÁ, D.C.	
Periodo de cobro: CINCO	pago correspondiente al mes de: mayo de 2026

CONCEPTO DEL PAGO
Prestar sus servicios como asistente de la Oficina jurídica para actividades administrativas. Servicios profesionales prestados

VALOR EN PESOS	VALOR EN LETRAS
\$ 4,174,987.00	cuatro millones ciento setenta y cuatro mil novecientos ochenta y siete pesos M/CTE

DILIGENCIAR SOLO PARA PAGOS POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Para efectos de la depuración de la retención en la fuente el beneficiario del pago manifiesta que: SI ☒ NO ☐ Los ingresos son por Rentas de Trabajo (Art. 103 E.T. Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales). SI ☐ NO ☒ Soy pensionado SI ☐ NO ☒ Soy responsable del impuesto a las ventas IVA (Parág. 3 art 437 E.T.).		
1-06-2026	1/2	Computadores para Educar
EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA		

- * Los aportes a seguridad social se hicieron según consta en la(s) planilla(s) anexa número 85164167
- * Computadores para Educar atendiendo lo dispuesto en el artículo 1.2.4.1.6. del decreto 1625 de 2016, entiende que lo manifestado por el beneficiario del pago es bajo la gravedad del juramento.

Firma del Beneficiario del Pago	Datos Bancarios del Beneficiario del Pago
Nombre: JAIME EDUARDO LOBATÓN RAMÍREZ C.C.: 1020806218	Tipo de cuenta Ahorros ☒ Corriente ☐
	Número de cuenta <u>0550006301247299</u>
	Nombre del Banco <u>BANCO DAVIVIENDA S.A.</u>

* Anexar copia del RUT actualizado solo en la primera compra del bien o servicio. (Art. 177-2 E.T.)

Copia Controlada

INFORME DE ACTIVIDADES

No 5 del Contrato /Convenio No. GC-44-26-2026 — Mes de Mayo

Contratista	JAIME EDUARDO LOBATÓN RAMÍREZ
Documento	1020806218
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Supervisor	Juliana Ines Quintero Martinez
Periodo del Informe	Del 2026-05-01 al 2026-05-28.

Ejecución de Obligaciones

En ejecución del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GC-44-26-2026 suscrito entre **Computadores para Educar** y **JAIME EDUARDO LOBATÓN RAMÍREZ** , en el periodo antes indicado, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes:

Obligación N.º 1	Detalle de ejecución
Obligación:	Adelantar, como asistente, todas las gestiones relacionadas con los procedimientos legales y administrativos que le sean asignadas.
Actividades desarrolladas:	Durante el periodo reportado, esta actividad no fue ejecutada, en razón a que no se asignaron funciones específicas por parte del área jurídica.
	no hay evidencia para esta obligacion
Evidencias:	No especificado

Obligación N.º 2 Detalle de ejecución

Obligación:

Asistir en la revisión, la organización y la actualización de los documentos jurídicos solicitados por la oficina.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo reportado, no se adelantaron gestiones relacionadas con los procedimientos legales y administrativos, en razón a que no fueron asignadas funciones específicas por parte del área jurídica.

no hay evidencia para esta obligacion

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 3 Detalle de ejecución

Obligación:

Atender a los usuarios internos y externos en el suministro de la información que sea solicitada, guardando reserva de los asuntos de la dependencia que lo requieran.

Actividades desarrolladas:

Durante el presente mes no fue necesario atender usuarios internos ni externos para el suministro de información, toda vez que no se recibieron solicitudes de atención en el Área Jurídica. En consecuencia, no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación; sin embargo, se mantuvo la disposición para atender cualquier requerimiento, garantizando en todo caso la reserva de los asuntos que así lo exigieran.

no hay evidencia para esta obligacion

Evidencias:

No especificado

Obligación:

Elaborar informes y resúmenes jurídicos, así como realizar investigaciones relacionadas con los casos asignados.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo reportado, se brindó apoyo a los procesos vigentes desarrollados por el programa Computadores para Educar, con énfasis en aquellos relacionados con la demandante Tatiana carolina solano y libia Quimbayo patino

En el marco de estas actividades, se realizó el acompañamiento y seguimiento a dichos procesos, recopilando y organizando la información relevante para su adecuada gestión. Como resultado, se elaboraron informes detallados sobre el estado y avance de cada uno de los procesos mencionados.

Finalmente, los informes fueron remitidos oportunamente a través de correo electrónico a las partes correspondientes, garantizando una comunicación efectiva y el cumplimiento de los requerimientos institucionales

Evidencias:

[Captura de pantalla 2026-06-01 144728.png](#)

Obligación N.º 5 Detalle de ejecución

Obligación:

Colaborar en la gestión y el archivo de los documentos legales de la Oficina Jurídica, asegurando que se mantengan organizados y actualizados.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo reportado, no se desarrollaron actividades permanentes relacionadas con la gestión y archivo de documentos legales de la Oficina Jurídica, en razón a que no se presentó la necesidad de reunir o consolidar documentación específica.

no hay evidencia para esta obligacion

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 6 Detalle de ejecución

Obligación:

Hacer el seguimiento, la numeración y la custodia temporal de las resoluciones expedidas por la entidad.

Actividades desarrolladas:

Se brindó apoyo mediante la realización de un análisis jurídico relacionado con la Resolución 007 de 2026, examinando su contenido, alcance y posibles implicaciones dentro del marco de los procesos institucionales.

Con base en dicho análisis, se elaboró un informe detallado en el que se expusieron las consideraciones relevantes, el cual fue remitido oportunamente a la jefe del área jurídica a través de correo electrónico, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos.

Evidencias:

[Captura de pantalla 2026-06-01 144808.png](#)

Obligación N.º 7 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar las labores de la Oficina Jurídica en su relación con otras dependencias de la asociación y entes externos, así como llevar el control de compromisos que se establezcan para facilitar su cumplimiento

Actividades desarrolladas:

Se brindó apoyo a la Oficina Jurídica mediante la articulación y comunicación con las diferentes dependencias internas y entes externos, facilitando la adecuada comprensión y alineación de las instrucciones impartidas.

En este sentido, se contribuyó a la difusión y relacionamiento de la información relevante, asegurando que las directrices emitidas por la Oficina Jurídica fueran conocidas, interpretadas y consideradas por las demás áreas involucradas, promoviendo así la coherencia en los procesos institucionales y el cumplimiento de los lineamientos establecidos

no hay evidencia para esta obligacion

Evidencias:

No especificado

Obligación N.º 8 Detalle de ejecución

Obligación:

Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento de su objeto.

Actividades desarrolladas:

Durante el periodo reportado, no fueron asignadas actividades adicionales derivadas de la naturaleza del contrato.

no hay evidencia para esta obligacion

Evidencias:

No especificado

Este documento ha sido generado electrónicamente para fines de supervisión contractual.

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAIME EDUARDO LOBATON RAMIREZ		
Documento	CC1020806218	Dirección	CR 15 #127 B - 78
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	0000000
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SVT	IGE	UMA	VAC	VAC	RET	Dis AFE	Dis EPS	Dis AFE	Dis EPS	Dis CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1020806218	JAIME EDUARDO LOBATON RAMIREZ	59	00																0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.789.280	\$ 286.300	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.789.280	\$ 223.700	0,522	\$ 1.789.280	\$ 9.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 519.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.789.280	\$ 1.789.280	\$ 1.789.280	\$ 0	\$ 286.300	\$ 223.700	\$ 9.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 519.400	\$ 0	\$ 519.400

